

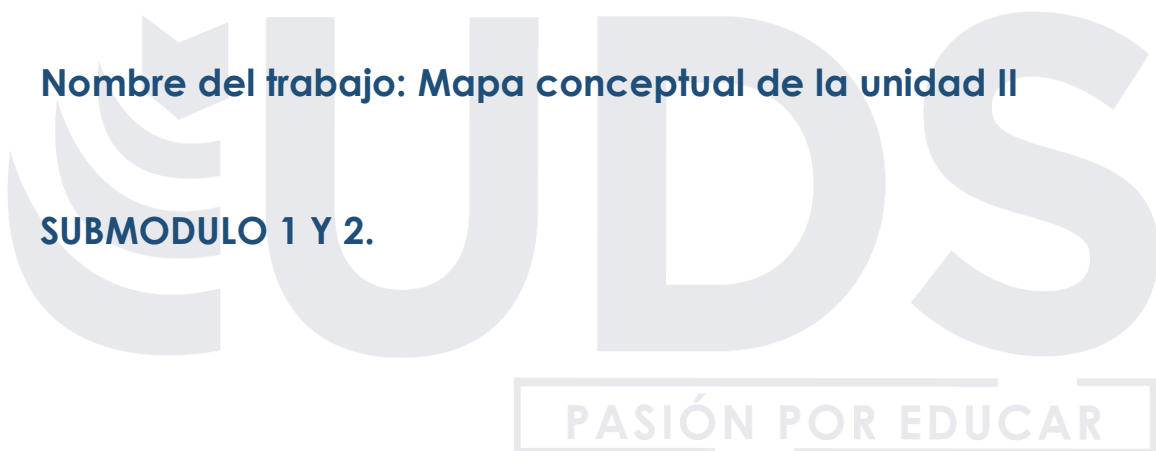


Nombre de la alumna: Citlally Alejandra Morales Rubio

Nombre del profesor: Reynaldo Francisco Manuel Gallegos

Nombre del trabajo: Mapa conceptual de la unidad II

SUBMODULO 1 Y 2.



Comitán de Domínguez Chiapas a 19 de febrero del 2023.

2.1 Prevención de Accidentes

Cada jefe es responsable de los asuntos de seguridad de su área

Debe de existir un plan de seguridad.

Áreas principales

1. Prevención de accidentes.
2. Prevención de robos.
3. Prevención de incendios

Los accidentes de trabajo se clasifican en:

- Accidentes sin dejar de asistir a trabajar.
- Accidente con inasistencia al trabajo.
- Incapacidad permanente parcial.
- Incapacidad total permanente.
- Muerte.

2.2 Estadísticas de Accidentes

Por medio del coeficiente de

Fórmula del coeficiente de frecuencia (CF).

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de accidentes con inasistencia al trabajo} * 1.000.000}{\text{N}^\circ \text{ de horas/hombre trabajadas}}$$

2.3 Causas de los Accidentes Laborales

Cuatro grandes grupos de causas de accidentes

1. Acto inseguro.
2. Condición insegura.
3. Causas personales.
4. Medio ambiente.

2.4 Costos Directos e Indirectos de Accidentes

Costo indirecto

Total de los gastos resultantes de las obligaciones para con los empleados expuestos a los riesgos inherentes al ejercicio del trabajo, como la asistencia médica y hospitalaria dada a los accidentes, y las respectivas indemnizaciones.

Costo directo

Representa 4 veces el costo directo del accidente de trabajo, además de la tragedia personal y familiar que puede ocasionar el accidente de trabajo

2.5 Prevención de Robos (Vigilancia)

Plan de prevención de robos

- Control de entrada y salida de personal.
- Control de entrada y salida de vehículos.
- Estacionamiento fuera del área de la fábrica.
- Ronda por los terrenos de la fábrica y por el interior de la misma.
- Registro de máquinas, equipos y herramientas.
- Controles contables.

UNIDAD II. SEGURIDAD EN EL TRABAJO

2.6 Prevención de Incendios

El fuego de un incendio necesita de 3 acontecimientos

- Combustible (sólido, líquido o gaseoso).
- Comburente (generalmente el oxígeno de la atmósfera).
- Catalizador (la temperatura del medio ambiente).

2.7 Clasificación de Incendios

- Clase A: fuegos que implican madera, tejidos, goma, papel y algunos tipos de plástico o sintéticos.
- Clase B: fuegos que implican gasolina, aceites, pintura, gases y líquidos inflamables y lubricantes.
- Clase C: son aquellos fuegos que comprometen la parte eléctrica.
- Clase D: fuegos que implican metales combustibles, como el sodio, el magnesio o el potasio, u otros que pueden entrar en ignición cuando se reducen a limaduras muy finas.
- Clase K: La clase K (kitchen) es indicada principalmente para fuegos en cocinas; se refiere a los incendios que implican grandes cantidades de lubricantes o aceites.

2.8 Método de Extinción de Incendios

1. Retiro y aislamiento del material que está en combustión.

- Cerrar el registro del tubo de combustible.
- Retirar materiales de las proximidades del fuego.
- Retirar la parte del material incendiado.

2. Cubrimiento: Neutralización del comburente.

Consiste en eliminar o reducir el oxígeno del aire.

3. Enfriamiento: neutralización de la temperatura.

Consiste en reducir la temperatura del material incendiado.

2.9 Aspectos Legales de la Higiene y Seguridad

La Constitución Política establece en su Artículo 123, apartado "A", fracciones XIII, y XV: que las empresas cualquiera que sea su actividad, estarán obligadas a proporcionar a sus trabajadores capacitación adiestramiento para el trabajo.

2.10 Comisiones Mixtas de Higiene y Seguridad

El artículo 509 de la Ley Federal de Trabajo establece que en cada empresa o establecimiento deberá organizarse una comisión mixta de seguridad e higiene.

Un accidente o una enfermedad profesional ocasiona a la organización diversos costos:

- Tiempo de trabajo del accidentado.
- Tiempo del personal que lo atiende en el momento.
- Tiempo de sus compañeros por tratar de entrarse de lo sucedido.
- Tiempo en que se capacita a otro trabajador para que sustituya al incapacitado.
- Tiempo de recuperación del incapacitado.

2.11 Identificación de las causas de los accidentes

La mayor parte de los accidentes incluye actos y condiciones inseguras, ambos generalmente resultan de fallas humanas.

El agente

Es definido como el objeto o la substancia (la máquina, el local o el equipo que podrían ser adecuadamente protegidos), directamente relacionados con la lesión como la prensa, la mesa, el martillo, la tina de baño.

2.12 Incapacidades

Accidentes sin incapacidad.

Después del accidente, el empleado continúa trabajando.

Accidentes con incapacidad

Incapacidad temporal.

Es la pérdida total de la aptitud para el trabajo durante el día del accidente o durante un período menor de un año.

Incapacidad permanente parcial.

Es la reducción de la capacidad laboral ocurrida durante un día, o por un período menor de un año.

2.13 Seguridad en el trabajo

Es el conjunto de medidas técnicas, educacionales, médicas y psicológicas, empleadas para prevenir los accidentes, eliminar las condiciones inseguras del ambiente, e instruir o convencer a las personas, sobre la implantación de medidas preventivas.

2.14 Plan de Prevención de Riesgos Laborales

Definición

Es un documento que recoge la normativa, la reglamentación y los procedimientos operativos, definiendo los objetivos de la prevención y la asignación de responsabilidades y funciones a los distintos niveles jerárquicos de la empresa en lo que se refiere a la prevención de riesgos laborales.

Contenido

- La estructura organizativa, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para llevar a cabo la política de prevención de la empresa.
- La documentación necesaria, en forma de procedimientos e instrucciones aplicables.
- La implantación de dichos procedimientos e instrucciones en la empresa, teniendo en cuenta la existencia de las normas existentes y de obligado cumplimiento.

2.15 Normas Oficiales Mexicanas de Salud y Seguridad de la STPS

Definición

Son una serie de normas cuyo objetivo es asegurar, valores, cantidades, características mínimas o máximas, en el diseño, producción o servicio de los bienes de consumo entre personas morales y/o físicas...

Clasificación

- Normas de seguridad.
- Normas de salud.
- Normas de organización.
- Normas específicas.
- Normas de producto.